

RESOLUCIÓN
N° 1780/95

EXPEDIENTE N° 26.119/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1944

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.

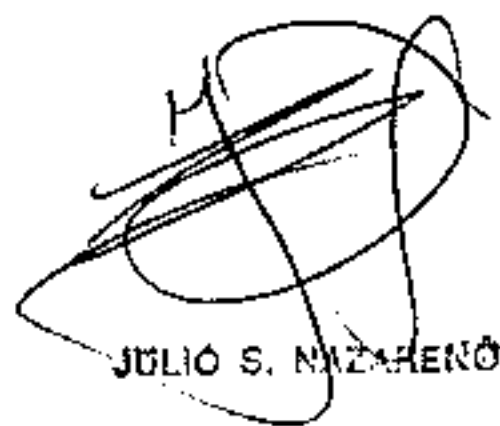
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar "in situ" una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión y colocación de un (1) aparato acondicionador de aire en el Centro de Cómputos de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar "in situ" la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, condiciones generales y anexos obrantes a fs. 17/20.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)- a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-19-00-00-5197-4-3-7.00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JULIO S. NIZARENÓ